

(AÑO FISCAL 2013)

INFORME ANUAL DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NEWGLOBAL S.A.

Señores Accionistas:

Cumplo con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual sobre el estado de la compañía al 31 de diciembre del 2013, y lo hago siguiendo los lineamientos que establece el reglamento pertinente expedido por la superintendencia de Compañías.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

Para el año 2013 se aprobó un presupuesto financiero en base a los resultados obtenidos en el año 2012.

Conforme a las resoluciones adoptadas den Junta de Accionistas, durante este año se esta desarrollando los proyecto inmobiliarios TECTUM BUSINESS CENTER y CONJUNTO RESIDENCIAL VEDERE.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

La administración a llevado a cabo las decisiones tomadas en Junta de Accionistas.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS IMPORTANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN LOS AMBITOS LEGAL Y LABORAL.

Nada hay que informar respecto a estos asuntos pues no se han presentado reclamaciones de orden laboral ni de orden civil, ni fiscal ni tributario.

4.- INVERSIONES EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y OPERACIÓN.

En las oficinas centrales de la compañía NEWGLOBAL S.A., se implementaron estrategias de marketing y publicidad, además se ha celebrado varios contratos de prestación de servicios con despacho jurídicos que atienden las necesidades propias del negocio, instrumentando promesas de compraventa, trámites municipales, de forma de evitar dilataciones en estos procesos admirativos y legales.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Sugiero que las utilidades generales en el ejercicio económico del 2013 no sea distribuida a los accionistas de la compañía y éstas se capitalicen.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE.

Es necesario, el fortalecimiento de políticas de ventas más eficientes y que se adapten mejor al mercado ecuatoriano. Así mismo será necesario iniciar convenios de calificación bancaria del proyecto, de modo de permitir a los promitentes compradores a tramitar sus crédito, cuando el proyecto tenga un avance del 75%, de este modo evitar retrasos en la recuperación de cartera una vez el proyecto se encuentre concluido.

Para concluir este informe, reitero a los administradores, funcionarios y empleados de la compañía, el más sincero agradecimiento por su dedicación y esfuerzo.

Atentamente,



CARLOS PAREDES VIVAS
Gerente General